

aprobación, de la misma, así como en su caso, el informe de gestión.

Zaratamo, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único, Oscar Yozifek Echevarria.—29.441.

### MOINSER INSTALACIONES 2007, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

### INSTALACIONES FUSTER 72, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Rectificación

Publicado el anuncio de fusión de ambas sociedades en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del 13, 14 y 16 de agosto de 2007, de números 155,156 y 157, respectivamente, se procede a corregir los errores observados haciendo público que:

Primero.—La fecha de celebración de las Juntas de ambas sociedades lo fueron el 25 de julio de 2007.

Segundo.—La denominación social de la sociedad absorbente es la que consta en el encabezamiento, rectificando el nombre de «Moinser, Sociedad Limitada», erróneamente publicado.

Subsiste en su integridad el restante texto del anuncio inicialmente publicado.

Mataró, 6 de mayo de 2008.—El Administrador de Instalaciones Fuster 72, Sociedad Limitada Unipersonal, José Antonio Mirón Romero.—Los Administradores de Moinser Instalaciones 2007, Sociedad Limitada, José Manuel Pacheco Nieves y José Antonio Mirón Romero.—30.121.

### MOLINS Y GABARRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Industria, número 17 bajos, de Sabadell (Barcelona), el próximo 18 de junio de 2008, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 19 de junio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquier de las modalidades prevista en la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sabadell, 8 de mayo de 2008.—José M.ª Farell Gabarro, Administrador.—29.522.

### MONCAYO GLOBAL INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 19 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 de junio de 2008, en el

mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Emilio Fandiño Gayol.—29.588.

### MONTAJE Y DISEÑO DE INGENIERÍA DE FLUIDOS, S. L.

Junta general

A través de la presente, se convoca Junta general de la empresa «Montaje y Diseño de Ingeniería de Fluidos, Sociedad Limitada», a celebrar el próximo día 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce quince horas, en segunda, en el domicilio social de la empresa.

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 8 de mayo de 2008.—La Administradora, Mercedes Lainez Rubio.—29.464.

### MONTECILLO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 18 horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. D.ª Esther Arriola García.—29.613.

### MONTEFERRO INTERNATIONAL BUSINESS, S. A.

La Junta general universal de accionistas celebrada el día 5 de mayo de 2008 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolver y liquidar la sociedad aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo Circulante .....	4.059.896,15
Tesorería .....	4.059.896,15
Total activo .....	4.059.896,15
Pasivo:	
Fondos propios .....	4.059.896,15
Resultados de ejercicios anteriores .....	-394.235,32
Pérdidas y Ganancias (Beneficio o Pérdida) .....	1.434.061,47
Total pasivo .....	4.059.896,15

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Liquidador, Francisco José Pacheco Sáez.—29.521.

### MOSTOS INTERNACIONALES, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Mostos Internacionales, Sociedad Anónima», celebrado el 12 de mayo de 2008, se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el «Hotel El Hidalgo» de Valdepeñas (autovía Madrid-Cádiz, kilómetro 194), el próximo día 21 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el 22 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración, mediante la reelección de sus actuales miembros o el nombramiento para el cargo de Consejero de otras personas.

Tercero.—Reelección o nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas para el ejercicio 2008 y, en su caso, para los siguientes que procedan.

Cuarto.—Renovación de la autorización al órgano de administración para la adquisición tanto de acciones de la propia sociedad como, en su caso, de derechos de suscripción preferente sobre nuevas acciones que pudieran ser emitidas por la propia sociedad, en este caso con la finalidad expresa y única de transmitirlos a terceros, con prohibición de suscribir y desembolsar las acciones a las que se refieran.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá exa-

minar en el domicilio social, obtener de la sociedad o solicitar el envío a su domicilio, en todo caso de forma inmediata y gratuita, de los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales), el informe de gestión y el informe de auditoría, así como las propuestas del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado y sobre el punto cuarto del orden del día relativo a la autorización a la sociedad para la adquisición de sus propias acciones. De acuerdo con lo previsto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más nuevos puntos del orden del día, notificándolo fehacientemente en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Valdepeñas, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Julián García García.—30.939.

## MOTELES OSUNA, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 26 de febrero de 2008 ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en la calle Luis de la Mata número dieciocho (Canillejas), de Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2007, así como la censura de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, pese a no estar obligada ni legal ni estatutariamente, de Auditores de cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá a su disposición en el domicilio social o podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el Libro Registro de Accionistas con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta en los términos y con el alcance establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El presidente, Jesús I. Salazar Bello.—30.208.

## MURADA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim 14, el 26 de junio de 2008 a las catorce horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—29.370.

## MURMENDI, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Conde de Aranda 24, en Madrid, el día 19 de Junio de 2008, a las dieciséis horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 20 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación y/o nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Octavo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Murua Lezama-Leguizamo.—29.585.

## MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

*Asamblea General Ordinaria*

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas de esta Entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Meliá Barcelona, Avda. Sarrià, 50, de Barcelona, el día 26 de junio de 2008, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria.

En dicha Asamblea se tratará de los asuntos señalados en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individual y consolidadas del grupo (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), aplicación y distribución de resultados e informes de gestión del ejercicio 2007 y del Código de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la reelección de los Auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el próximo ejercicio y aceptación, en su caso, de los auditores presentes.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al presidente y al secretario del Consejo de Administración indistintamente para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar o rectificar el texto de los mismos, en lo que sea preciso, para su definitiva inscripción registral.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de socios para su firma.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier mutualista que lo desee podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de las Asambleas Generales.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Andrés Espinós Pérez.—30.132.

## MÓVIL, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales de la compañía y disposiciones legales vigentes, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Vic, carretera de Barcelona a Puigcerdá, km.67,7 (actualmente denominada calle Eix Onze de Setembre, número 12) el próximo 26 de junio de 2008, a las doce de la mañana, en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, así como de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así